

**CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO
Y DEPORTE**

RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2009, del Instituto Andaluz del Deporte, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio de vigilancia y seguridad de las instalaciones del Instituto Andaluz del Deporte de Málaga.

A los efectos previstos en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, este Instituto Andaluz del Deporte acuerda hacer pública la adjudicación del contrato de servicio siguiente:

Denominación: «Servicio de Vigilancia y Seguridad de las instalaciones del Instituto Andaluz del Deporte de Málaga».

Empresa adjudicataria: Black Star, S.L.

Euros: 134.966 €.

Sevilla, 13 de octubre de 2009.- El Director General, Ignacio Rodríguez Marín.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicio que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del Sector

Público, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Secretaría General Técnica.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, núm. 50; C.P.: 41013.

Tlfno: 955003400. Fax: 955003775.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Título: «Renovación y ampliación de servidores corporativos en los Servicios Centrales de la Consejería de Medio Ambiente».

Número de expediente: 750/2009/S/00.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto de licitación: 991.379,31 euros (IVA excluido). IVA (%) 16.

Importe Total: 1.150.000,00 euros.

Financiación Europea: 80%. Financiada por el Fondo: FEDER.

5. Adjudicación.

a) Contratista: Specialist Computer Centres, S.L.

b) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 977.648,00 euros (IVA excluido).

Sevilla, 27 de octubre de 2009.- La Secretaria General Técnica, Manuela Serrano Reyes.